



AYUNTAMIENTO
DE
LOS BARRIOS
(Cádiz)

Secretaría General
Rfa.: JRS/FJFR/mtm

EDICTO

En uso de las facultades conferidas a esta Alcaldía-Presidencia por el Art. 80 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales; mediante Decreto nº 712, de fecha 8 de abril de 2.015, ha convocado sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, a celebrar el próximo lunes, día 13 de abril, a las 18:00 horas, en el Salón de Actos de este Ayuntamiento, y con el fin de resolver los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA**:

PARTE RESOLUTIVA

Punto 1º.- Propuesta de la Concejalía de Urbanismo para la Iniciación del trámite para la Aprobación del “Proyecto de Actuación de vivienda vinculada a la actividad ganadera, forestal y cinegética, en Finca Las Posadas de Fatigas, en el término municipal de Los Barrios (Cádiz)”.

Punto 2º.- Propuesta de la Delegación de Seguridad Ciudadana y Protección Civil para la Aprobación del “Plan de Actuación Local ante el riesgo de accidentes en el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera y Ferrocarril Villa de Los Barrios”.

Punto 3º.- Propuesta para la suscripción del Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Los Barrios y la Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo (FAECTA), para la puesta en valor del cooperativismo de trabajo en la creación y fomento de empleo en el municipio de Los Barrios.

Punto 4º.- Propuesta del Grupo Municipal del Partido Andalucista del Ayuntamiento de Los Barrios para la celebración de consulta popular sobre permanencia en Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar y modelo de gestión de los Servicios de agua, basura y alcantarillado.

Punto 5º.- Asuntos de Urgencia.

PARTE CONTROL

Punto 6º.- Dar cuenta Liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento de Los Barrios, ejercicio 2014.

Punto 7º.- Dar cuenta de los Decretos de Alcaldía, del nº 184 al nº 411, del mes de febrero del año 2.015.

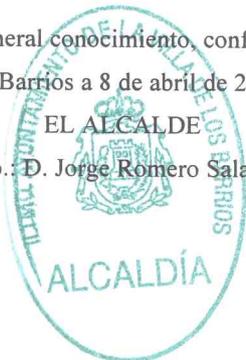
Punto 8º.- Ruegos y Preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento, conforme lo dispuesto en el art. 81.1 d) del ROF.

Los Barrios a 8 de abril de 2.015

EL ALCALDE

Fdo.: D. Jorge Romero Salazar



Expóngase en el Tablón de Anuncios

Código Seguro De Verificación:	4mrDVYBL/oxGOXq+Cn9MIA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge Romero Salazar - Alcalde	Firmado	08/04/2015 09:23:23
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	http://verifirma.losbarrios.es/verifirmav2/code/4mrDVYBL/oxGOXq+Cn9MIA==		

